

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE GESTORES CULTURALES DE ANDALUCÍA DEL 20 DE ENERO DE 2019 EN ALMERÍA

La asamblea fue convocada siguiendo el procedimiento marcado por los Estatutos para el domingo 20 de enero de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en Gran Hotel de Almería con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2. Presentación de la memoria de actividades de 2018 y avance de 2019.
3. Informe de Tesorería.
4. Comunicaciones de la Junta Directiva.
5. Ruegos y preguntas.

Siendo las 10.30 se constituye la mesa formada por:

- Paula Olivares Murcia, presidenta de la asociación
- Rafael Baliña Díaz, vicepresidente de la Asociación
- Antonio Camacho Ruiz, como secretario accidental por delegación de Marta Santofimia Albiñana
- Salvador Hernández, coordinador de GECA en Almería

El secretario confirma la asistencia de:

- | | |
|-------------------------------|------------------------------------|
| 1. José María Manjavacas Ruiz | 12. José García Ávila |
| 2. Adrián Yáñez Romero | 13. Filomena Garrido Curiel |
| 3. Paula Olivares Murcia | 14. Salvador Hernández Lozano |
| 4. Antonio Camacho Ruiz | 15. Juan Antonio Jara Soria |
| 5. María Ruiz Heras | 16. Ángel Luis Vicente Rodríguez |
| 6. David Roderó Jiménez | 17. Manuel Márquez Calvo |
| 7. Antonio Navajas Rey | 18. Rafael Morales Astola |
| 8. Antonio Quesada Fernández | 19. José Miguel Fernández Galdeano |
| 9. Francisco Cerrejón Aranda | 20. María Ángeles Expósito López |
| 10. Rafael Baliña Díaz | 21. Diego Ruiz López |
| 11. Carmen Mora Mondejar | |

El secretario pregunta si hay voto delegado y se confirma la recepción de dos votos delegados de:

22. Irene Lombardo
23. Rafael Burgos

1. Aprobación del acta de la Asamblea anterior.

Se recuerda que se envió a los socios en febrero de 2018 y se volvió a remitir junto a la convocatoria de esta asamblea. Se pregunta si alguien quiere que vuelvan a ser leídas y los socios responden que no. Se aprueban por unanimidad.

2. Presentación de la memoria de actividades de 2018 y avance de 2019.

La presidenta toma la palabra y agradece especialmente a los socios de Almería encabezados por su coordinador Salvador Hernández y por José Miguel Fernández la organización del 13º Foro de Gestores Culturales celebrado en la jornada anterior, que ha contado con la presencia del ministro de Cultura y Deporte.

A continuación, presenta las actividades realizadas a lo largo de 2018 que pueden ser consultadas en la memoria disponible en la web:

<https://gecaandalucia.org/2019/01/memoria-de-actividades-de-geca-en-2018/>

Se destaca la gran cantidad de actividades realizadas a lo largo del ejercicio, se da la bienvenida a los nuevos coordinadores de Jaén y Cádiz y se informa de los avances de los grupos de trabajo.

3. Informe de Tesorería.

Se disculpa la ausencia del tesorero, Salvador García, y la presidenta presenta las cuentas anuales de la asociación.

Puede ser consultado aquí

<http://gecaandalucia.org/wp-content/uploads/2019/01/Balance-tesorería-2018-unidos.pdf>

Se aprueban por unanimidad

4. Comunicaciones de la Junta Directiva.

Se menciona que quedan 146 euros pendientes de la deuda de la anterior Presidencia de la Junta Directiva que la presidenta Paula Olivares sigue reclamando a Álvaro Romero.

Se agradece a Irene Lombardo el trabajo desarrollado como coordinadora de Granada y se recuerda que por motivos familiares no puede continuar ejerciendo el cargo por lo que ha presentado su renuncia y se han convocado elecciones provinciales.

5. Ruegos y preguntas.

Salvador Hernández toma la palabra agradeciendo a todos el trabajo que ha permitido desarrollar un excelente 13º Foro de Gestores Culturales de Andalucía.

Por otro lado, quiere transmitir a la Asamblea su preocupación por un asunto que desde su posición laboral y por conversación con otros compañeros percibe que es un importante problema para el sector y es la nueva ley de contratación con la administración pública. Propone que se traslade a la Federación la propuesta de establecer un criterio común de cómo

se tiene que intervenir en los contratos con el sector público y cuáles son los efectos de esta ley en la Cultura.

Paco Cerrejón reflexiona sobre los efectos generales de la ley sobre el sector cultural y lamenta que ésta no reconozca la especificidad de la Cultura en la contratación con la administración pública. Propone exponer en problema ante las Federaciones andaluza y española de municipios así como en la Comisión de Cultura del Congreso.

J. Antonio Jara habla de los efectos perversos de la ley que tiene un proceso tan farragoso que en algunos casos el técnico no inicia.

Filo Garrido comenta su experiencia personal en el asunto y apunta que no existe un criterio unitario sino que todo depende de con qué interventor te encuentres.

Antonio Camacho comenta que en la última reunión de la FEAGC se trató este asunto y se acordó abordarlo. En dicha reunión la presidenta de la Federación transmitió que el ministro manifestó ante el sector su compromiso a abordar este problema en el marco de una de las últimas reuniones de la comisión del INAEM en la que estamos representados.

Paula Olivares considera que es un tema que debería ser tratado por la Asociación y difundido y propone la realización de un encuentro monográfico sobre el tema bajo el formato de los Diálogos para la Cultura.

José G. Ávila señala que el socio Juan Antonio Estrada redactó un documento sobre el tema. Propone pedirle permiso a Estrada para colgarlo en nuestra web y de igual manera sugiere la posibilidad de redactar un comunicado de posicionamiento que se remita a los interventores y a las Federaciones de Municipios.

Antonio Navajas propone que en ese comunicado se exija una unidad de criterio de interventores y secretarios que acabe con la arbitrariedad.

J.A. Jara señala que nuestro argumentario debe centrarse en la solicitud de modificar la ley porque considera que el comunicado no va a tener efecto en los interventores.

Antonio Camacho recopila el mandato de la Asamblea respecto a este asunto:

- Pedir a la FEAGC que lleve este asunto a la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados y que se le traslade al ministro.
- Que GECA organice un Diálogos para la Cultura del que resulte un manifiesto que traslademos a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

Se aprueba por unanimidad.

Salvador Hernández traslada a la Asamblea la petición que ha recibido por parte de varios socios de Almería de que se hagan más actividades formativas y de todo tipo en la provincia.

Desde la Junta Directiva se toma nota.

Paco Cerrejón recuerda que de manera reciente se ha declarado el 5º centenario de la primera Circunnavegación al Mundo por parte de Magallanes y El Cano como Acontecimiento de Excepcional Interés Público. Este AEP estará vigente hasta 2022 y considera una oportunidad única aprovechar los beneficios fiscales para que desde GECA se impulse un encuentro internacional de Gestores Culturales de ambos lados del océano en referencia a esta materia.

Tanto a la Asamblea como a la Junta Directiva le parece buena idea y se comprometen a estudiarlo.

M^a Ángeles Expósito felicita a los organizadores del Foro y reflexiona sobre el hecho de que la importancia de captar nuevos socios no debe desviar la atención de el objetivo de mantener a los antiguos socios. Transmite que ha recibido las quejas de varios compañeros a los que no les llegan los emails de la asociación. De la misma manera señala que habría que cuidar más a los compañeros que pertenecieron a las anteriores juntas directivas y darles su lugar.

José Miguel Fernández considera que se debe garantizar que formatos como el Foro y la Jornada de la Profesión no dependan de la iniciativa a las provincias y que la Junta Directiva se lo marque como objetivo prioritario. Recuerda que la tradición de la asociación reserva al Foro un papel de intercambio de experiencias mientras que la Jornada de la Profesión posee un carácter más reivindicativo en el que se tratan cuestiones referentes a la profesión.

Rafael Baliña transmite en nombre del coordinador de Cádiz, Francisco Fuentes, que desde esta provincia se está trabajando por acoger próximamente la Jornada de la Profesión y que se ha mantenido una reunión con Diputación de Cádiz en ese sentido.

Carmen Mora reflexiona sobre el formato del Foro que ha hecho que la gente se quede con ganas de hablar y participar más. Propone que en próximas ediciones haya sesiones plenarias pero luego haya mesas sectoriales y grupos de trabajo más reducidos.

J.A. Jara comenta que hubo anteriores ediciones en las que se trabajó en ese formato y no terminó de funcionar.

Rafael Morales apunta que antes los Foros tenían mucha presencia de los Ayuntamientos y que habría que poner en valor el papel de los Ayuntamientos y de los técnicos de Cultura en el sector. Valora positivamente que la Asociación se haya abierto al sector privado y a las industrias culturales pero considera que no se debe descuidar a los socios que trabajan en entidades municipales. Ha percibido últimamente por parte de los técnicos de pequeños Ayuntamientos cierto rechazo por GECA.

José Miguel Fernández quiere traer a la Asamblea la convocatoria de los Premios a la Gestión Cultural de Andalucía y manifestar su desacuerdo en que tengan dotación económica por la colaboración que la Junta Directiva ha firmado con Fundación SGAE. Le parece que deberíamos plantearnos rechazar la ayuda económica de SGAE. Propone una votación al respecto.

Manuel Márquez manifiesta su preocupación por si este año se dotan económicamente los premios que otros años tengamos que hacerlo también.

Paula Olivares apunta que estos serían excepcionales y se vincularían al vigésimo aniversario de la Asociación.

Ángel Vicente no ve oportuno rechazar la ayuda económica y ve interesante la alianza con Fundación SGAE.

Antonio Navajas está a favor de aprovechar la oportunidad de dotar económicamente los premios y reflexiona sobre si deberían premiarse proyectos privados y excluir a los públicos.

J.A. Jara se cuestiona la idoneidad de vincular unos premios de GECA a una marca tan cuestionada como la SGAE pero entiende la complejidad de rechazar esta ayuda ahora. Propone no llamarlos premios.

Rafael Morales dice que la tradición de la asociación es que los premios fueran de reconocimiento y no de fomento y se pregunta si el papel de la asociación es ayudar económicamente a proyectos.

Antonio Quesada propone invertir la ayuda o al menos la mitad de ella en una obra de arte que se entrega al premiado.

Rafael Baliña señala que no tiene sentido devolver 3000 euros aunque se muestra de acuerdo con que los premios de GECA los debería dar sólo GECA. Propone llamar a aquellos que tengan ayuda económica de otra manera.

Paula Olivares detecta que por los comentarios de la asamblea de las tres categorías propuestas (reconocimiento trayectoria, proyecto innovador y proyecto de la provincia de Almería) el que provoca más dudas es el primero porque quizás no tiene sentido dotar económicamente un premio de reconocimiento a una carrera. Por ello propone que se redacten las bases con un premio a la trayectoria (no dotado económicamente) y que las otras dos categorías sin el nombre de premio y en concepto de ayudas se dediquen al fomento de un proyecto innovador y un proyecto de Almería.

José G. Ávila no le ve sentido a votar porque la gestión está ya hecha y propone asumir las propuestas de presidenta y vicepresidente de hacer un premio honorífico y dos ayudas.

Antonio Camacho plantea a la Asamblea si se recoge la propuesta de José G. Ávila y si la Asamblea mandata a la Junta Directiva para una vez publicadas las bases decidir sobre quién fallar este premio y ayudas.

Se aprueba por unanimidad.

Antonio Navajas solicita el apoyo de la Asamblea a la iniciativa de Auditorio de Málaga.

Paula Olivares solicita que envíe información sobre este proyecto a la Junta Directiva que podrá emitir un comunicado de apoyo si así se considera.

Antonio Quesada pregunta sobre la posibilidad de establecer mecanismos de homologación de títulos similares al de gestor cultural y para completar la formación de los profesionales.

Paula Olivares le responde que desde la Asociación en colaboración con la EPFCA se ha propuesto a la Universidad Pablo de Olavide la creación de un curso de experto universitario en gestión de proyectos culturales y que estamos a la espera de la respuesta. Paula anima a Antonio a trasladar sus inquietudes al grupo de trabajo de Formación.

M^a Ángeles Expósito considera importante que se ofrezca la posibilidad de hacer el Grado de Gestión Cultural en formato online y propone solicitarlo ante la UNED.

Filo Garrido propone que además de a la UNED se haga al consejo de Universidades.

Rafael Morales plantea exigir a las Universidades de Huelva y Córdoba que se incorporen profesionales entre los docentes del Grado de Gestión Cultural. Además aprovecha para señalar como el trabajo que en su momento se emprendió para incorporar el epígrafe de gestor cultural se interrumpió y que se debería retomar esta gestión ante el Ministerio.

Antonio Camacho se compromete a trasladarlo a la FEAGC.

Sin más asuntos que tratar, la Asamblea se da por concluida a las 13.25 horas.